**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

Para superar las pruebas escritas, el alumno deberá tener como mínimo un 4 de media para poder realizar la media ponderada con los otros apartados. En caso de que la nota sea más baja el alumno deberá repetir solamente la/s prueba/s en donde la nota sea inferior a 4.

* **Prueba escrita**: 40% la prueba escrita.
* **Observación directa**: 20% en el aula (interés en clase (10%) y participación en clase (10%)).
* **Tareas:** 30%
* **Coevaluación/autoevaluación:** 10%

Cuando un alumno falta por cualquier motivo y no sea posible aplicarle la evaluación continua, los profesores o el departamento tendrán diseñado el proceso de evaluación necesario para adecuarse a estos casos. Entre las herramientas de evaluación pueden utilizarse la realización de trabajos individuales de contenidos, de investigación, etc., y la realización de pruebas escritas en la fecha propuesta por los profesores correspondientes.

Para los alumnos que deban recuperar la materia pendiente de un curso anterior se les facilitará un plan de recuperación de áreas pendientes y se organizará un calendario de entrega de actividades y de pruebas objetivas que les permitan recuperar la materia.

Este programa de recuperación se decide en cada departamento y se le entrega a los padres o tutores legales a modo de información.

Igualmente, los alumnos que necesitan medidas generales, tendrán un informe individualizado en el que se deje constancia del tipo de medida a aplicar para informar a sus padres o tutores legales.

Para los alumnos con ACS o programas de refuerzo se siguen las instrucciones marcadas en la legislación vigente.